



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 60

junio 07 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300120190002800	REPARACION DIRECTA	JULIAN ALBERTO ESCRIGAS CAROPRESE OTROS Y	MUNICIPIO DE ARAUCA INVIAS	Auto admite demanda Ordena notificar a la entidad demandada (...)	1	06/06/2019
2	81001333300120190004000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA TILCIA BUITRAGO CARREÑO DE	EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda Ordena notificar a la entidad demandada (...)	1	06/06/2019
3	81001333300120190004100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EUGENIO LEOPOLDO GONZALEZ TOVAR	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto admite demanda Ordena notificar a la entidad demandada (...)	1	06/06/2019
4	81001333300120190004400	Sin Tipo de Proceso	ISAGEN	MUNICIPIO DE ARAUCA	Auto admite demanda Ordena notificar a la entidad demandada (...)	1	06/06/2019
5	81001333300120190005200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FREDY ESTEPA CUTICHARA	CREMIL	Auto admite demanda Ordena notificar a la entidad demandada (...)	1	06/06/2019

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy, 07 de junio de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 07 de junio de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
LUZ STELLA ARENAS SUAREZ

Secretaria